

JORNADA DE REFLEXIÓN

17 de marzo 2020

Consejería Ciencia, Universidad e Innovación. Comunidad de Madrid (CM)

E.T.S. Ingenieros Industriales. U.P.M.

C/ José Gutiérrez Abascal, 2, 28006 Madrid

Moderadores: Juan García Puig y Julio Álvarez-Builla

Coordinador: José A. Gutiérrez Fuentes

Tal como define la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (14/2011) el **Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)** está integrado por el conjunto de agentes públicos y privados de coordinación, de financiación y de ejecución y sus relaciones, estructuras, medidas y acciones para la promoción, desarrollo y apoyo a la política de I+D+i en España.

El SECTI se rige por los principios de calidad, coordinación, cooperación, eficacia, eficiencia, competencia, transparencia, internacionalización, evaluación de resultados, igualdad de oportunidades y rendición de cuentas.

Marco Legal

El marco legal básico es la Ley para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (14/2011) que sustituye a la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (13/1986).

Gobernanza

El SECTI se coordina, asesora y analiza a través de los siguientes comités e instrumentos.

- Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación
Es el órgano de coordinación general de la investigación científica y técnica, formado por representantes del Gobierno y de las Comunidades Autónomas (CCAA).
- Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación
Cuenta con la participación de la comunidad científica y tecnológica (14) y de los agentes económicos y sociales (4) en I+D+i en España.
- Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación
Es el instrumento de captación de datos y análisis para la elaboración y seguimiento de la Estrategia Española para la Ciencia, Tecnología e Innovación y de los Planes Estatales de Investigación, Desarrollo e Innovación.

¹ El sufijo *-bilidad* indica sobre todo una cualidad. La *governabilidad* es, en consecuencia, la cualidad que posee lo que puede ser gobernado. Así, entenderíamos perfectamente el matiz que implica el siguiente enunciado: «La *governación de un sistema habrá de considerar primero la gobernabilidad del mismo*», es decir, la cualidad de «*governable*» que tenga dicho sistema.

PROGRAMA

Preliminar

10:00 BIENVENIDA

- **Eduardo Sicilia.** *Consejero Ciencia, Universidad e Innovación. Comunidad de Madrid (CM)*
- **Juan Luis Arsuaga.** *Presidente Fundación GADEA por la Ciencia (FGC)*
- **Alfonso González Hermoso de Mendoza.** *Viceconsejero Ciencia, Universidad e Innovación. CM*

10:20 **Sistema Español de Ciencia, Tecnología, Innovación y Empresa (SECTIE): Investigación traslacional**

Presentador:

- **José A. Gutiérrez Fuentes.** *Director FGC*

10:40 **MESA REDONDA**

La Investigación traslacional en Madrid: Perspectivas desde las empresas y los inversores (1ª parte)

Ponentes:

- **Vicente Salas Fumás.** *Catedrático Dirección y Organización de Empresas, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Zaragoza*
- **Ana Polanco Álvarez.** *Presidenta Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO). Grupo Merck*
- **Manuel Desco Menéndez.** *Jefe de Servicio Hosp. Gregorio Marañón de Madrid. Coordinador ITEMAS-ISCI. Profesor UC3M, Bioengineering and Aerospace Engineering*
- **Ángel Sánchez Díaz.** *Vicepresidente ejecutivo. Space Division, Everis*

12:00 DESCANSO

12:20 **MESA REDONDA (cont.)**

La Investigación traslacional en Madrid: Perspectivas desde las universidades, organismos y centros investigadores (2ª parte)

Moderadores/Relatores: **Juan García Puig**. *Cat. Emérito Medicina, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)* y **Julio Álvarez-Builla**. *Cat. Emérito Química, Centro Química Aplicada y Biotecnología (CGAB). Universidad de Alcalá (UA)*

Participantes:

- **José Manuel González Sancho**. *Vicerrector Investigación. Universidad Autónoma de Madrid (UAM)*
- **Asunción Gómez Pérez**. *Vicerrectora de Investigación, Innovación y Doctorado. Universidad Politécnica de Madrid (UPM)*
- **Carlos Alberto López Barrio**. *Catedrático, E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación (UPM). Madrid Innovation Driven Ecosystem (MIDE)*
- **Francisco Marín Pérez**. *Presidente Futureplus Capital Investment. Vpte. Comisión I+D+I - CEOE. ex Director General CDTI*

13:40 **Debate abierto a los ponentes de las dos mesas**

14:00 **Conclusiones, despedida y cierre**

Guía para el debate

Conferencia introductoria

- ✓ Partimos de las conclusiones emanadas del debate en el III FÓRUM GADEA CIENCIA, celebrado el pasado 3 de diciembre de 2019, en el CSIC-Madrid.
- ✓ ¿Cómo se define el SECTIE y quien lo hace? ¿Quiénes lo integran? ¿Cómo se relacionan? ¿Cuál es su objetivo y fines como sistema?
- ✓ Podríamos plantearnos un **Sistema Madrileño de Ciencia, Tecnología, Innovación y Empresa (SMCTIE)**¿?

Mesa, contenidos y método:

Los moderadores/relatores introducen a los participantes sucintamente (apoyo de imagen) y hacen una presentación de las disponibilidades, capacidades e indicadores (docencia, investigación, traslación/relación empresarial) de las **universidades, organismos y centros investigadores** de la CM. (15/20 min.)

Seguidamente moderan un debate con los participantes invitados sobre un guión previamente acordado con todos ellos:

Presentado el Qué y Para qué del SMCTIE y definidas las partes,

- Para la Academia
 - Para la Empresa
 - Para la Administración
 - Para el Sector financiero
- ✓ ¿Podría ser de utilidad para el análisis preguntarnos sobre la situación en cada uno de ellos y aportar criterios sobre la gobernabilidad de cada uno de ellos y del SMCTIE ...?
 - ✓ ¿Cuál es la situación de la Academia, de la Empresa, del Sector inversor y de la Administración al tratar de hacer confluir de forma positiva sus respectivos intereses? ¿Están en capacidad de asumir lo que de cada uno se demanda para que el SECTIE sume para todos? ¿Falta o sobra algo?
 - ✓ Y, suponiendo que la situación de las partes lo permita y se entienda como deseable ¿sería útil un planteamiento de mínimos en común orientado a potenciar el beneficio de todos?
 - ✓ ¿Qué otras circunstancias mantienen alejadas a las partes?
 - ✓ ¿Son los marcos normativos existentes los adecuados al mejor desenvolvimiento de cada una de las partes? ¿Sobra o falta algo en ellos?

Contenidos Mesa cont.:

Los moderadores/relatores introducen a los participantes sucintamente (apoyo de imagen) y hacen una presentación de las disponibilidades, capacidades e indicadores (docencia, investigación, traslación/relación empresarial) de las **empresas e inversores** de la CM. (15/20 min.)

Resto como en la 1ª parte.